



OEP

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Acoso y violencia política

Renuncias y denuncias

registradas ante el Órgano Electoral Plurinacional
en las gestiones 2021, 2022 y 2023

Boletín informativo Nro. 4

Fortalecimiento de la democracia paritaria intercultural en Bolivia

junio de 2024

*Mujeres construyendo
democracia intercultural y paritaria*

Boletín informativo
Renuncias y denuncias por acoso y violencia política
registradas ante el Órgano Electoral Plurinacional gestiones
2021, 2022 y 2023

Tribunal Supremo Electoral

Presidente: Oscar Hassenteufel Salazar.

Vicepresidente: Francisco Vargas Camacho.

Vocales: Tahuichi Tahuichi Quispe, Nancy Gutiérrez Salas,
Yajaira San Martín Crespo, Nelly Arista Quispe,
Gustavo Antonio Ávila Mercado.

Elaboración

Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde)
Unidad de Género - TSE

Diseño y edición

Sección Comunicación e Información Intercultural

© Órgano Electoral Plurinacional (OEP)

Tribunal Supremo Electoral (TSE)

Av. Sánchez Lima Nro. 2482, Sopocachi

Teléfono (591) 2-2424221 • (591) 2- 2422338 • (591) 2-2410545

www.oep.org.bo

La Paz, Bolivia

Presentación

La Ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres (Ley 243) y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo 2935 están en plena vigencia en Bolivia. Para cumplir los mandatos que emanan de esta normativa, el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) elaboró el Reglamento de Faltas Electorales y Sanciones, el Reglamento para la Recepción y Registro de Renuncias y Denuncias por Acoso y Violencia Política, y un Sistema de Registro de Renuncias y Denuncias (SRRD) por acoso y violencia política, que permite tener un registro de los casos atendidos por los Tribunales Electorales Departamentales (TED) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

De manera general, durante las gestiones 2021, 2022 y 2023 se registró un total de 204 renuncias y 126 denuncias por acoso y violencia política, que fueron remitidas en su totalidad al Ministerio Público, instancia competente para la realización de las investigaciones correspondientes.

El presente documento proporciona un reporte estadístico de las renuncias y la cantidad de denuncias por acoso y violencia política de mujeres candidatas, electas y/o en ejercicio de la función político-pública que se registraron durante las gestiones 2021, 2022 y 2023, tanto en el TSE como en los TED, por departamentos. Asimismo, proporciona datos de las causas de las renuncias, desglose por organización política de las renunciadas, denunciadas y denunciadas de acoso y violencia política, entre otros datos que permiten el análisis cuantitativo y cualitativo del estado de situación de la participación política de las mujeres.

RENUNCIAS Y DENUNCIAS POR ACOSO Y VIOLENCIA POLÍTICA REGISTRADAS ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL DURANTE LAS GESTIONES 2021, 2022 Y 2023

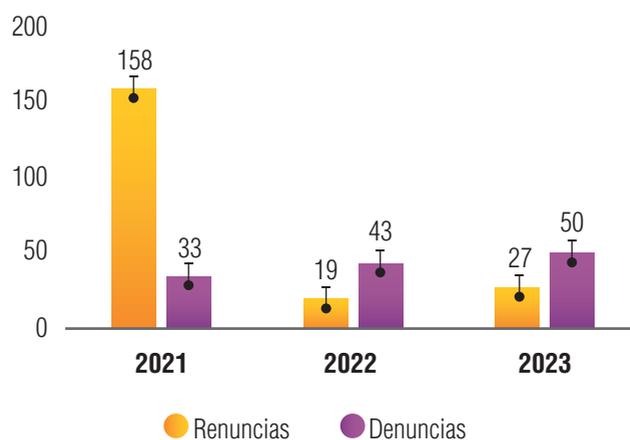
Durante las gestiones 2021, 2022 y 2023 se registró un total de 330 casos, de los cuales el 60 % corresponde a renunciaciones presentadas y el 32 % a denuncias por acoso y violencia política hacia las mujeres.

Tabla 1. Total de renunciaciones y denuncias por acoso y violencia política durante las gestiones 2021, 2022 y 2023

Gestión	Renunciaciones	Denuncias	Total
2021	158	33	191
2022	19	43	62
2023	27	50	77
Total	204	126	330

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

Gráfico 1. Total de renunciaciones y denuncias por acoso y violencia política durante las gestiones 2021, 2022 y 2023



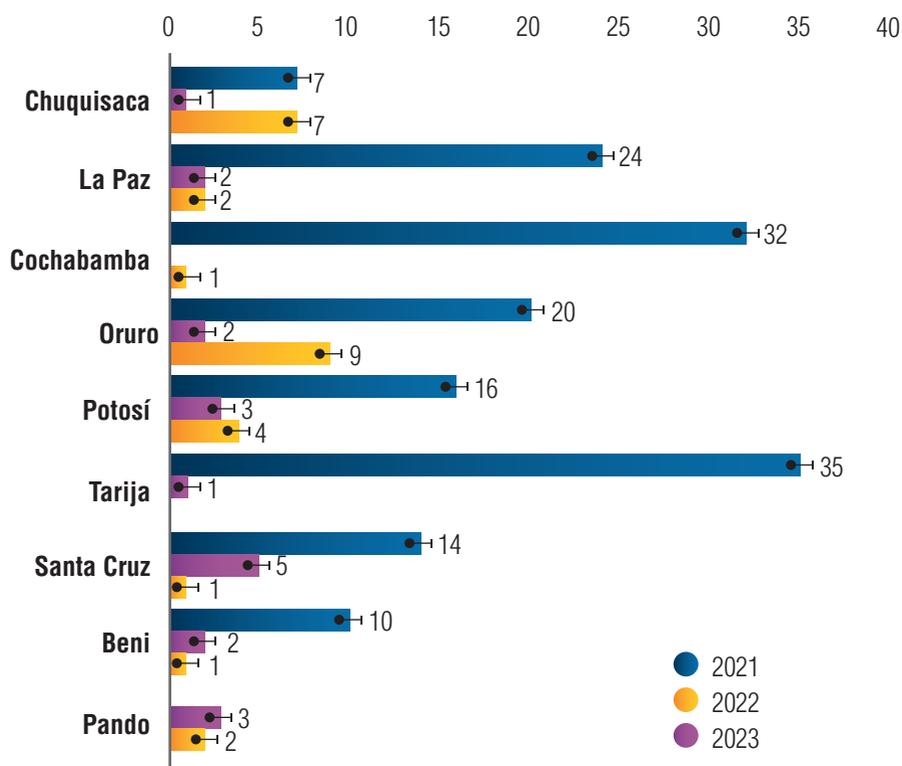
Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

Los datos registrados muestran que durante la gestión 2021 se presentaron un total de 191 casos de los cuales 158 fueron renunciaciones y 33 denuncias por acoso y violencia política; por otro lado, el gráfico también muestra que durante la gestión 2022 se presentaron 62 casos, 19 corresponden a renunciaciones y 43 denuncias por AVP, y durante la gestión 2023 un total de 77 casos registrados, que corresponde a 27 renunciaciones y 50 denuncias.

RENUNCIAS DE MUJERES CANDIDATAS, ELECTAS O EN FUNCIÓN POLÍTICO-PÚBLICA DURANTE LAS GESTIONES 2021, 2022 Y 2023

En las gestiones 2021, 2022 y 2023 el TSE y los TED registraron un total de 204 renunciaciones de mujeres candidatas, electas y/o en función político-pública.

Gráfico 2. Registro de renunciaciones por departamento gestiones 2021 - 2023



Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En la gestión 2021 el número de renunciaciones más significativas se presentaron en los departamentos de Tarija, Cochabamba y La Paz (35; 32 y 24 casos) respectivamente. Asimismo, durante la gestión 2022 el departamento de Oruro con nueve renunciaciones, y la gestión 2023 el departamento de Santa Cruz con cinco renunciaciones.

Registro de renunciaciones por municipios de las gestiones 2021, 2022 y 2023

En este apartado se muestra el número de renunciaciones de mujeres candidatas, electas, designadas o en ejercicio de la función político-pública, por municipio durante las gestiones 2021-2023. De este modo, se proporciona información de la distribución geográfica de las renunciaciones.

Tabla 2. Registro de renunciaciones por municipio 2021

Departamento	Municipio	Candidatas	En ejercicio	Total	Departamento	Municipio	Candidatas	En ejercicio	Total
Chuquisaca	Huacareta	1	1	2	Oruro	Poopó	1	0	1
	Sucre	3	0	3		Totora	1	0	1
	Tomina	1	0	1	Potosí	Betanzos	1	0	1
	Villa Charcas	1	0	1		Caripuyo	0	1	1
La Paz	Achocalla	0	1	1		Chuquihuta	0	1	1
	Asunta	1	0	1		Colquechaca	1	0	1
	Aucapata	0	1	1		Llallagua	1	1	2
	Batallas	0	1	1		Pocoata	1	0	1
	Chacarilla	1	0	1		Porco	2	0	2
	Chua Cocani	1	0	1		Potosí	4	0	4
	El Alto	0	2	2		Tacobamba	1	0	1
	Guaqui	1	0	1		Tahua	1	0	1
	Nuestra Señora de La Paz	6	1	7		Uncia	1	0	1
	Palca	0	1	1		Tarija	Bermejo	3	0
	Patacamaya	0	2	2	Caraparí		1	1	2
	Puerto Carabuco	0	1	1	Entre Ríos		1	0	1
	San Pedro de Curahuara	0	1	1	Padcaya		1	0	1
	Sapahaqui	0	1	1	San Lorenzo		3	1	4
Sorata	1	0	1	Tarija	11		1	12	
Waldo Ballivián	0	1	1	Uriondo	2		0	2	
Cochabamba	Arbieto	2	0	2	Villa Montes		4	0	4
	Cliza	2	0	2	Yacuiba	4	2	6	
	Cochabamba	9	0	9	Buena Vista	3	0	3	
	Colomi	1	0	1	El Torno	0	1	1	
	Punata	3	0	3	Montero	0	1	1	
	Quillacollo	1	0	1	Pailón	2	0	2	
	San Benito	1	0	1	Poroma	0	1	1	
	Sipe Sipe	3	0	3	Porongo	1	0	1	
	Tapacarí	1	0	1	Portachuelo	0	1	1	
	Tiquipaya	3	0	3	San José de Chiquitos	0	1	1	
	Tolata	1	0	1	Villa Yapacaní	0	1	1	
	Vinto	5	0	5	Warnes	2	0	2	

Departamento	Municipio	Candidatas	En ejercicio	Total	Departamento	Municipio	Candidatas	En ejercicio	Total
Oruro	Antequera	0	1	1	Beni	Huacaraje	1	0	1
	Caracollo	2	0	2		Loreto	1	0	1
	Carangas	1	0	1		Riberalta	2	0	2
	Challapata	2	0	2		San Borja	0	1	1
	Huayllamarca	1	0	1		Santa Rosa	2	0	2
	Machacamarca	3	0	3		Trinidad	3	0	3
	Oruro	5	3	8	Pando	-	-	-	
Total		63	18	81	Total		62	15	77

Renuncias de candidatas: 125. Renuncias de mujeres en ejercicio: 33. Total: 158

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

Durante la gestión 2021 se registraron renuncias en 77 municipios de Bolivia. El departamento de La Paz encabeza la lista con 16, le sigue Cochabamba con 12 —lo que refleja una situación similar, aunque con menor alcance geográfico en comparación con La Paz—, Potosí con 11, Santa Cruz también muestra una distribución considerable con renuncias en 10 de sus municipios, Oruro y Tarija en nueve cada uno; Beni en seis y Chuquisaca en cuatro; mientras que en Pando no se presentaron renuncias durante este periodo.

Tabla 3. Registro de renuncias por municipio 2022

Departamento	Municipio	Renuncias
Chuquisaca	Incahuasi	1
La Paz	Quiabaya	1
	Tiahuanaco	1
Cochabamba	-	0
Oruro	Coipasa	1
	Yunguyo del Litoral	1
Potosí	Arampampa	1
	Chuquihuta	1
	San Pablo de López	1
Tarija	Weenhayek	1
Santa Cruz	Portachuelo	3
	Roboré	1
	San Matías	1
Beni	Rurrenabaque	1
	Trinidad	1
Pando	Bella Flor	1
	Puerto Rico	2
Total		19

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En la gestión 2022 se registraron 19 renunciaciones, en 16 municipios de Bolivia, de los cuales cinco están en el departamento de Santa Cruz; y tres corresponden al municipio de Portachuelo, y Potosí registro tres casos, donde las mujeres electas o en función político-pública presentaron su renuncia.

Tabla 4. Renuncias registradas en la gestión 2023 por municipios

Departamento	Municipio	Renuncias
Chuquisaca	Huacareta	1
	Padilla	1
	Villa Alcalá	1
	Villa Mojocoya	1
	Yamparáez	3
La Paz	Tiahuanaco	2
Cochabamba	Sacabamba	1
Oruro	Cruz de Machacamarca	2
	Curahuara de Carangas	1
	Esmeralda	1
	Huachacalla	2
	Oruro	2
	Yunguyo del Litoral	1
Potosí	Arapampa	1
	Chayanta	1
	Tupiza	1
	Yocalla	1
Tarija	-	0
Santa Cruz	San Ramón	1
Beni	Trinidad	1
Pando	Puerto Rico	1
	Santa Rosa del Abuná	1
Total		27

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En la gestión 2023 se registraron 27 renunciaciones distribuidas en 21 municipios de diferentes departamentos de Bolivia, excepto Tarija.



Clasificación de las renunciaciones por cargo de las renunciantes

En este apartado se presenta la información de acuerdo al cargo de las mujeres que presentaron su renuncia.

Tabla 5. Renuncias por cargos de las renunciantes 2021

Cargo	Cantidad	
	Nro.	%
Asambleísta Departamental por Territorio (titular)	3	1,9 %
Candidata a Alcaldesa	5	3,2 %
Candidata a Asambleísta Departamental por Población (suplente)	1	0,6 %
Candidata a Asambleísta Departamental por Población (titular)	7	4,4 %
Candidata a Asambleísta Departamental por Territorio (suplente)	5	3,2 %
Candidata a Asambleísta Departamental por Territorio (titular)	3	1,9 %
Candidata a Asambleísta Regional por Población (titular)	2	1,3 %
Candidata a Asambleísta Regional por Territorio (titular)	1	0,6 %
Candidata a Concejala (suplente)	57	36,1 %
Candidata a Concejala (titular)	44	27,8 %
Concejala (suplente)	17	10,8 %
Concejala (titular)	13	8,2 %
Total de renunciaciones	158	100 %

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

Se debe resaltar que la gestión 2021 estuvo marcada por la realización de las elecciones municipales, esta coyuntura podría explicar la alta incidencia de renunciaciones en posiciones específicas como candidaturas a concejalas, asambleístas departamentales o regionales. Las renunciaciones de esta gestión se concentran principalmente en candidaturas a concejalas, tanto para suplentes como titulares, con 36,1 % y 27,8 %, respectivamente; también en cargos de concejalas electas, designadas o que estaban en pleno ejercicio de la función político-pública, con 10,8 % de renunciaciones de concejalas suplentes y 8,2 % renunciaciones de concejalas titulares.

Tabla 6. Renuncias por cargos de las renunciantes 2022

Cargo	Cantidad	
	Nro.	%
Asambleísta Departamental por Territorio (suplente)	1	5,3 %
Asambleísta Regional (suplente)	1	5,3 %
Concejala (suplente)	7	36,8 %
Concejala (titular)	10	52,6 %
Total de renunciaciones	19	100 %

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

Durante la gestión 2022 se evidencia renunciaciones de mujeres en distintos cargos, tanto asambleístas como concejalas, ya sea en posición de suplente o titular. En este periodo sobresalen 10 renunciaciones de concejalas titulares (52,6%) y siete renunciaciones de concejalas suplentes (36,8%), entre las principales.

Tabla 7. Registro de renunciaciones por municipio 2023

Cargo	Cantidad	
	Nro.	%
Asambleísta Departamental por Población (suplente)	1	3,7 %
Asambleísta Departamental por Territorio (titular)	2	7,4 %
Concejales (suplentes)	5	18,5 %
Concejales (titulares)	19	70,4 %
Total de renunciaciones	27	100 %

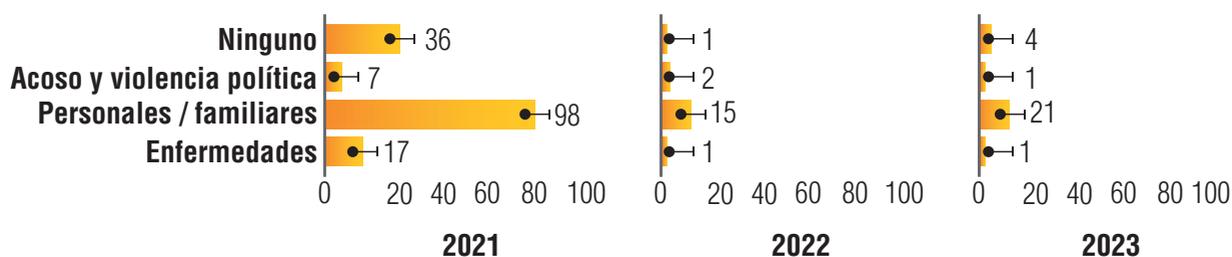
Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En la gestión 2023 fueron registradas 19 renunciaciones de concejalas titulares (70,4%) y cinco renunciaciones de concejalas suplentes (18,5%), entre los datos más relevantes.

Datos de la renuncia por causa o motivo

Los datos presentados a continuación se registran al momento de realizar la entrevista, donde la renunciante señala el motivo por el que presenta su renuncia, las causas pueden ser por enfermedad, razones personales/familiares, ninguno y por acoso y violencia política. Cabe señalar que el Reglamento para el Trámite de Recepción de Denuncias y Renunciaciones por Acoso y Violencia Política de Mujeres Candidatas, Electas, Designadas o en Función Político-Pública, en su artículo 5 establece: “En caso de evidenciarse la existencia de hechos de acoso y violencia política la renuncia no se considera válida y el informe es remitido al Ministerio Público”.

Gráfico 3. Clasificación por causa o motivo de la renuncia a nivel nacional 2021 - 2023



Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

De acuerdo con los datos, la causa principal declarada para presentar la renuncia fue por razones personales o familiares, con 98 casos en la gestión 2021, 15 en 2022 y 21 en el año 2023.

Tabla 8. Clasificación por causa o motivo de la renuncia por departamento 2021 - 2023

Causa / Motivo	Departamento									
	CH	LP	CB	OR	PT	TJ	SCZ	BN	PD	Total
Gestión 2021										
Enfermedad	1	4	5	3	2	0	0	2	0	17
Personales / familiares	4	11	14	17	13	25	9	5	0	98
Por acoso y violencia política	1	2	2	0	1	0	0	1	0	7
Ninguno	1	7	11	0	0	10	5	2	0	36
Total por departamento	7	24	32	20	16	35	14	10	0	158
Gestión 2022										
Enfermedad	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Personales / familiares	0	1	0	2	3	1	4	2	2	15
Por acoso y violencia política	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Ninguno	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Total por departamento	1	2	0	2	3	1	5	2	3	19
Gestión 2023										
Enfermedad	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Personales / familiares	6	1	1	8	3	0	1	0	1	21
Por acoso y violencia política	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ninguno	0	1	0	0	1	0	0	1	1	4
Total por departamento	7	2	1	9	4	0	1	1	2	27

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

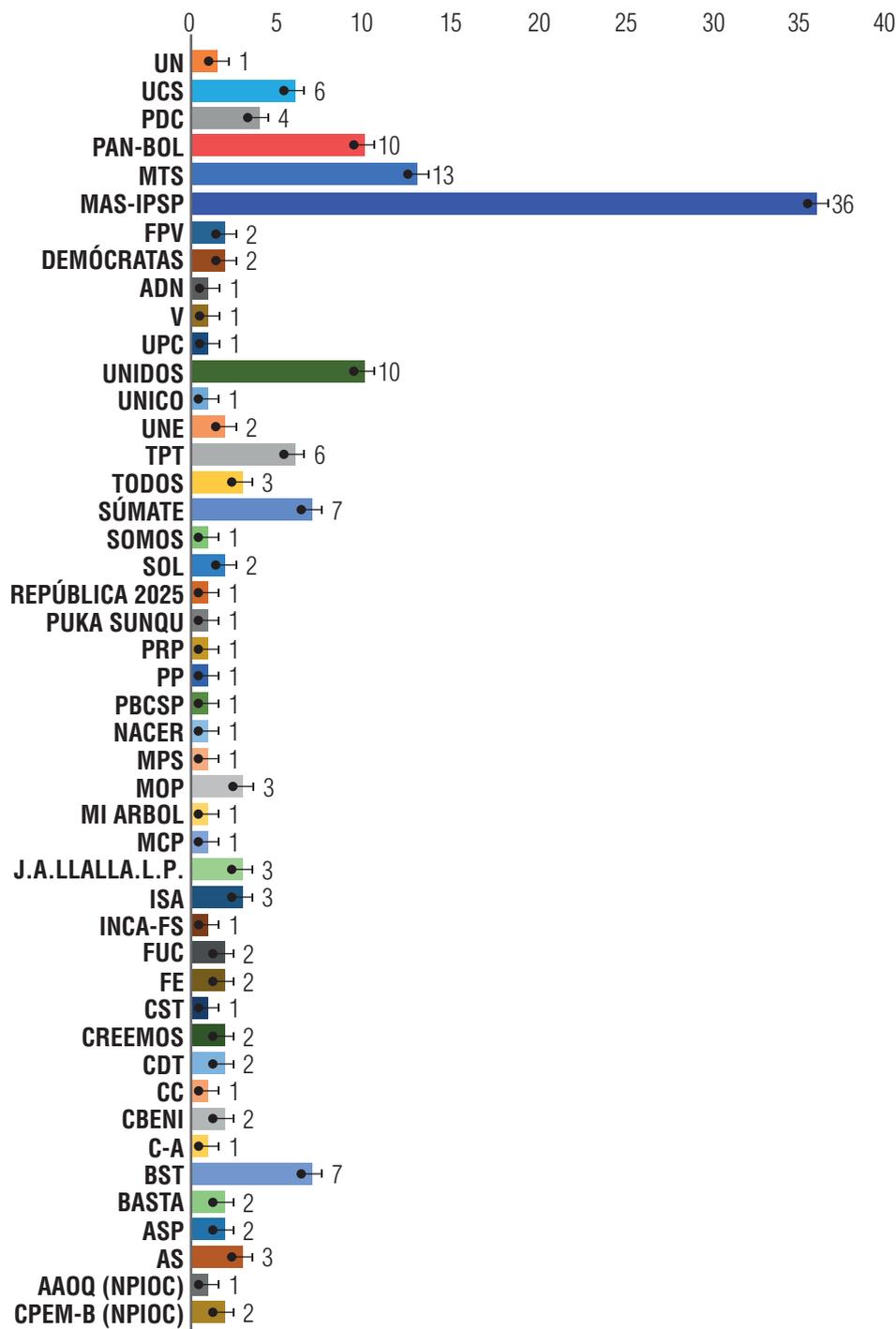
Según los datos de clasificación por causa o motivo de la renuncia en el departamento de Oruro se presentó el mayor número de casos en los que las mujeres renunciantes señalaron que la causa de su renuncia se atribuiría a motivos personales y/o familiares. Similar situación se presenta el 2022 en Santa Cruz con 4 casos registrados ([2021 17 y 2023 8 casos](#)). la gestión 2022 el departamento de Santa Cruz (4) presenta mayores casos registrados, donde la causa de la renuncia es por motivos personales y/o familiares.

Organización política a la cual pertenecen las renunciantes

A continuación se muestran datos de renunciaciones por organización política: partidos políticos, agrupaciones ciudadanas, y Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NPIOC).

Las renunciaciones registradas fueron de mujeres candidatas, electas, designadas o en ejercicio de la función político-pública durante las gestiones 2021, 2022 y 2023, en organizaciones registradas ante el OEP.

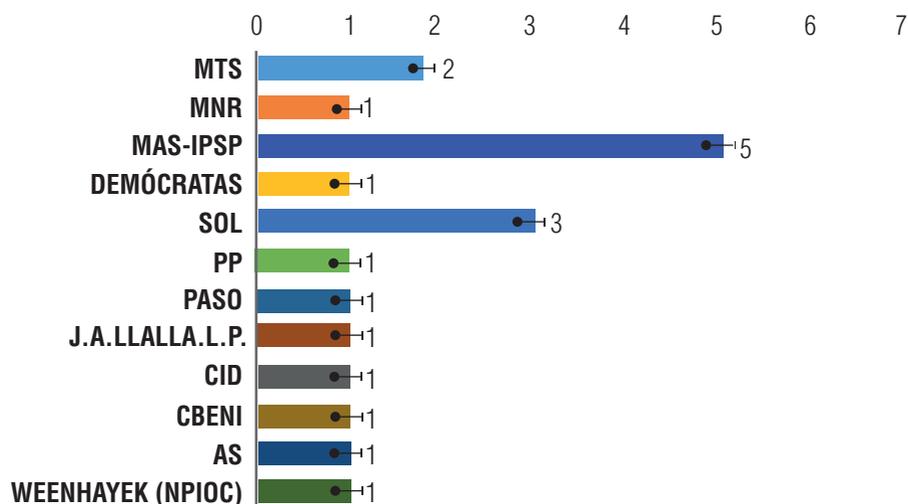
Gráfico 4. Renuncias por organización política de las renunciantes 2021



Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

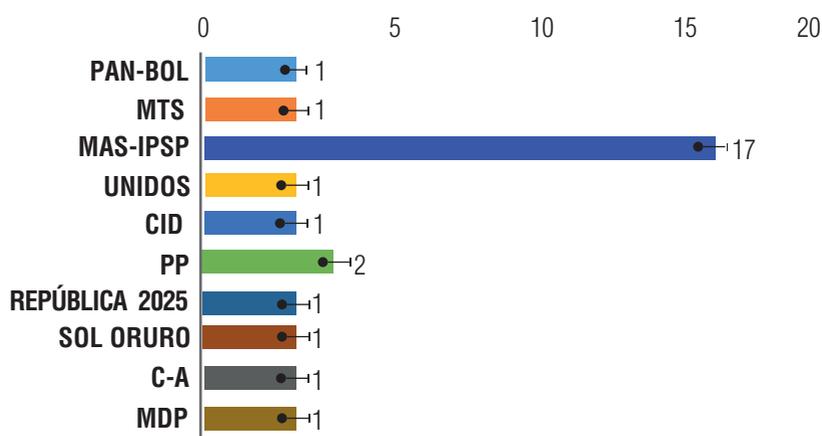


Gráfico 5. Renuncias por organización política de las renunciantes 2022



Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

Gráfico 6. Renuncias por organización política de las renunciantes 2023



Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En síntesis, según los datos registrados por el Observatorio de Paridad Democrática, durante las gestiones 2021, 2022 y 2023, tres organizaciones políticas de nivel nacional registraron mayores renunciadas de mujeres candidatas, electas y/o en función político-pública: i) Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) con 58; ii) Movimiento Tercer Sistema (MTS), con 16; iii) Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN-BOL), con 11 renunciadas.

DENUNCIAS POR ACOSO Y VIOLENCIA POLÍTICA DURANTE LAS GESTIONES 2021, 2022 Y 2023

Los artículos 15 y 25 de la Ley Contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres (Ley 243) establecen que las y los servidores públicos del OEP tienen la obligación de denunciar los casos de acoso y violencia política hacia las mujeres. En cumplimiento de dicho mandato, el OEP aprobó el Reglamento para el Trámite de Recepción de Renuncias y Denuncias por Acoso y Violencia Política de Mujeres Candidatas, Electas o en Función Político-Pública. En ese marco, a continuación se desglosa las denuncias que fueron registradas en oficinas de Secretaría de Cámara del TSE y de los TED.

Las denuncias por acoso y violencia política fueron registradas en las oficinas de Secretaría de Cámara tanto de los Tribunales Electorales Departamentales (TED), como del TSE.

Tabla 9. Denunciantes y denuncias por acoso y violencia política por departamento 2021 - 2023

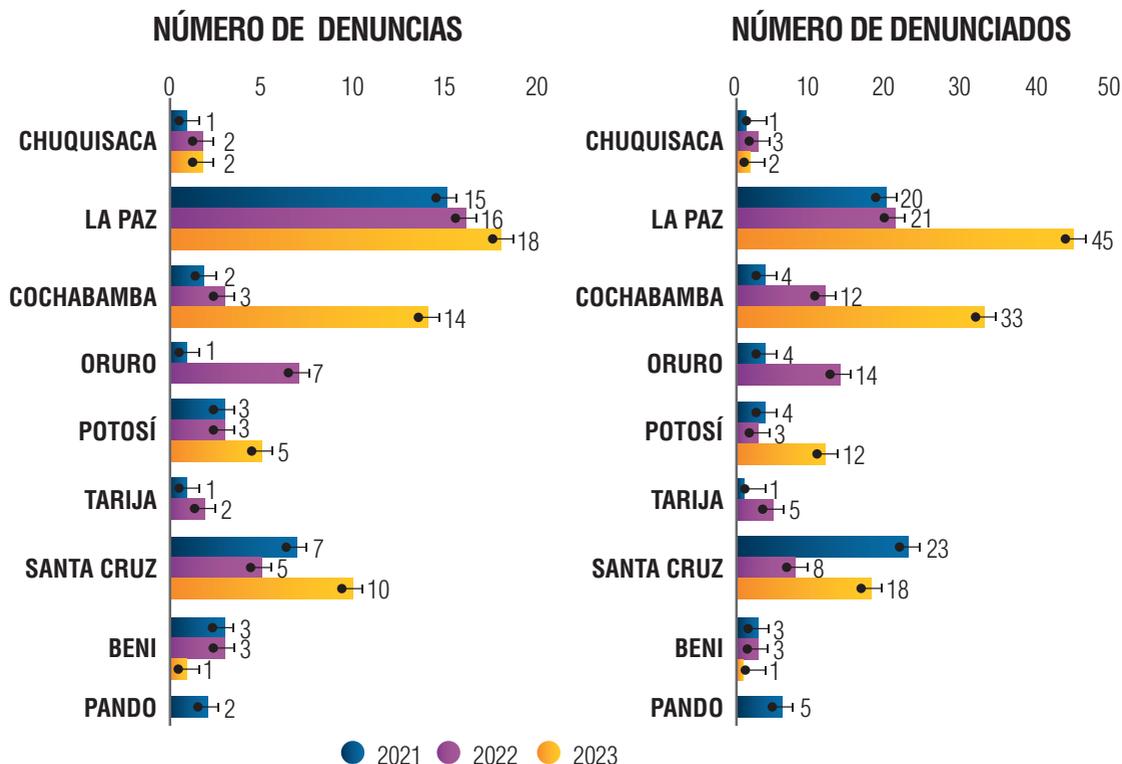
Departamento	2021				2022				2023			
	Denunciante		Denunciado		Denunciante		Denunciado		Denunciante		Denunciado	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
Chuquisaca	1	3,0 %	1	1,7 %	2	4,7 %	3	4,0%	2	4,0%	2	1,8
La Paz	15	45,5 %	20	33,3 %	16	37,2 %	21	28,0%	18	36,0%	45	40,5 %
Cochabamba	2	6,1 %	4	6,7 %	3	7,0 %	12	16,0%	14	28,0%	33	29,7 %
Oruro	1	3,0 %	4	6,7 %	7	16,3 %	14	18,7%	0	0,0%	0	0,0 %
Potosí	3	9,1 %	4	6,7 %	3	7,0 %	3	4,0%	5	10,0%	12	10,8 %
Tarija	1	3,0 %	1	1,7 %	2	4,7 %	5	6,7 %	0	0,0 %	0	0,0 %
Santa Cruz	7	21,2 %	23	38,3 %	5	11,6%	8	10,6%	10	20,0%	18	16,2 %
Beni	3	9,1 %	3	5,0 %	3	7,0 %	3	4,0 %	1	2,0 %	1	0,9 %
Pando	0	0,0 %	0	0,0 %	2	4,7 %	6	8,0 %	0	0,0 %	0	0,0 %
Total	33	100 %	60	100 %	43	100 %	75	100 %	50	100 %	111	100 %

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

La tabla 9 muestra que durante la gestión 2021, la cantidad de denunciados fue de 60 y 33 denunciante; durante la gestión 2022 son 75 la personas denunciadas y 43 son denunciante, y durante la gestión 2023 son 111 los denunciados y 50 las personas denunciante, lo que deja entrever que el acoso y la violencia política se da en grupos de dos o más personas contra una sola.



Gráfico 7. Denuncias y denunciados por Acoso y Violencia política por departamento 2021 - 2023



Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

Clasificación de las denuncias por municipio

En este apartado se presenta el número de denuncias por acoso y violencia política durante las gestiones 2021, 2022 y 2023 por municipio.

Tabla 10. Denuncias por Acoso y Violencia Política por municipio 2021

Departamento	Municipio	Total	Departamento	Municipio	Total	
Chuquisaca	San Lucas	1	Oruro	Caracollo	1	
	Charazani	1		Potosí	Chuquihuta	1
	Copacabana	1			Ocurí	1
	Coroico	1			Puna	1
La Paz	La Asunta	1	Tarija	Villa Montes	1	
	Nuestra Señora de La Paz	7		Santa Cruz	Boyube	1
	Licoma Pampa	1	Colpa Bélgica		1	
	Puerto Pérez	1	La Guardia		1	
	Tacacoma	1	Postrervalle		2	
	Viacha	1	Samaipata		1	
	Cochabamba	Entre Ríos	1	Santa Cruz de la Sierra	1	
Puerto Villarroel		1	Beni	Trinidad	3	
Total		18	Total		15	
Total: 33						

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En la gestión 2021, la mayor cantidad de denuncias corresponde a los departamentos de La Paz, Beni y Santa Cruz. En La Paz, el municipio Nuestra Señora de La Paz presenta siete denuncias, seguido de Trinidad (Beni) con tres y finalmente en Santa Cruz se registran dos denuncias en el municipio de Postrevalle, y el departamento de Pando no registra ninguna denuncia.

Tabla 11. Denuncias por Acoso y Violencia Política por municipio 2022

Departamento	Municipio	Total	Departamento	Municipio	Total
Chuquisaca	Incahuasi	1	Oruro	Oruro	5
	Villa Charcas	1		Paria	1
La Paz	Ancoraimes	2		Potosí	Totora
	Chulumani	1	Arampampa		1
	El Alto	2	Potosí		1
	Huarina	1	San Pablo de Lípez		1
	Nuestra Señora de La Paz	1	Tarija	Tarija	2
	Mocomoco	1	Santa Cruz	Charagua	1
	San Pedro de Curahuara	1		Mairana	1
	Santiago de Huata	1		Porongo	1
	Taraco	1		Santa Cruz de La Sierra	2
	Teoponte	4	Beni	Reyes	1
	Waldo Ballivián	1		Riberalta	1
Cochabamba	Cochabamba	1		Trinidad	1
	Colcapirhua	1	Pando	Ingavi	1
	Pocona	1		Villa Nueva	1
Total		21	Total		22
Total de denuncias: 43					

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En la gestión 2022, el mayor número de denuncias se presentan en los departamentos de La Paz y Oruro. En Oruro, el municipio del mismo nombre presenta cinco; mientras que en La Paz, el municipio de Teoponte registra cuatro denuncias.



Tabla 12. Denuncias por Acoso y Violencia Política por municipio 2023

Departamento	Municipio	Total	Departamento	Municipio	Total
Chuquisaca	Huacareta	1	Cochabamba	Capinota	10
	San Lucas	1		Cochabamba	3
La Paz	Chacarilla	1		Sacaba	1
	Chuma	1	Potosí	Colquechaca	1
	Comanche	1		Ocurí	1
	El Alto	2		Porco	1
	Guanay	1		Potosí	2
	Ixiamas	1	Santa Cruz	Portachuelo	1
	Nuestra Señora de La Paz	8		Postrevally	2
	Luribay	1		San José de Chiquitos	1
	Puerto Acosta	1		Santa Cruz de La Sierra	2
	Teoponte	1		Warnes	2
-	-	-		Yapacaní	2
			Beni	San Ignacio de Moxos	1
Total		20	Total		30

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En La Paz, el municipio de Nuestra Señora de La Paz presenta ocho denuncias; mientras que en Cochabamba se registran 10 en el municipio de Capinota.

La distribución geográfica de las denuncias por acoso y violencia política en Bolivia a lo largo de las gestiones 2021, 2022 y 2023 evidencia que estos sucesos no se limitan a áreas urbanas específicas, sino que ocurren en distintos municipios de cada departamento.

Clasificación de las denuncias por cargo de las denunciantes

En este apartado se proporciona un desglose de los cargos que desempeñan las denunciantes cuyas denuncias fueron registradas en los TED y el TSE durante las gestiones 2021, 2022 y 2023.

Tabla 13. Clasificación por cargos de las denunciantes gestión 2021

Cargo	Denunciantes	
	Nro.	%
Alcaldesa	1	3,0%
Asambleísta Departamental NPIOC (suplente)	2	6,0%
Asambleísta Departamental por Población (suplente)	1	3,0%
Asambleísta Departamental por Población (titular)	1	3,0%
Asambleísta Departamental por Territorio (suplente)	1	3,0%
Asambleísta Departamental por Territorio (titular)	2	6,2%
Candidata a Alcaldesa	5	15,2%
Candidata a Concejala (suplente)	4	12,2%
Excandidata a Concejala (titular)	1	3,0%
Concejala (titular)	12	36,4%
Diputada (suplente)	1	3,0%
Dirigencia política	1	3,0%
Jefa/Presidenta de organización social	1	3,0%
Total	33	100 %

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En la gestión 2021 el cargo con mayor número de denunciantes fue concejalas titulares con 36,4 %, seguido de 15,2% de candidatas a alcaldesas; asimismo, el cargo a candidatas concejalas suplentes es de 12,2%.

Tabla 14. Clasificación por cargos de las denunciantes gestión 2022

Cargo	Denunciantes	
	Nro.	%
Alcaldesa	1	2,3 %
Asambleísta Departamental NPIOC (titular)	2	4,7 %
Asambleísta Departamental por Población (suplente)	2	4,7 %
Asambleísta Departamental por Población (titular)	5	11,6 %
Asambleísta Departamental por Territorio (titular)	3	7,0 %
Asambleísta GAIOC (titular)	1	2,3 %
Concejala (suplente)	5	11,6 %
Concejala (titular)	24	55,8 %
Total	43	100 %

Un total de 43 denuncias en la gestión 2022 con un porcentaje de 55,8% corresponde a concejalas titulares; seguido de asambleístas titulares departamentales por población y concejalas suplentes con 11,6% cada una.

Tabla 15. Clasificación por cargos de las denunciantes gestión 2023

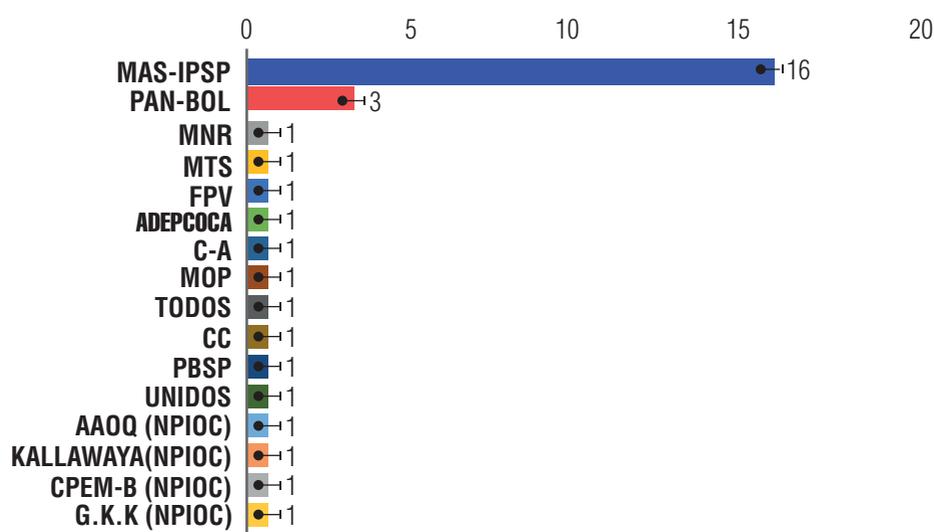
Cargo	Denunciantes	
Asambleísta Departamental NPIOC (titular)	2	4,0%
Asambleísta Departamental por Población (suplente)	2	4,0%
Asambleísta Departamental por Población (titular)	2	4,0%
Asambleísta Departamental por Territorio (titular)	1	2,0%
Concejala (suplente)	4	8,0%
Concejala (titular)	37	74,0%
Miembro sindical	2	4,0%
Total	50	100%

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

De las 50 denuncias registradas durante la gestión 2023 en los TED y el TSE, 74 % pertenecen a concejalas titulares, seguido de concejalas suplentes con 8 %. Asimismo, entre las denunciantes se encuentran asambleístas departamentales de las NPIOC titulares, asambleístas departamentales por población titulares, asambleístas departamentales por población suplentes y miembros sindicales con el 4 % y una asambleísta departamental por territorio con el 2 %.

Clasificación de las denuncias por organización política de las denunciantes

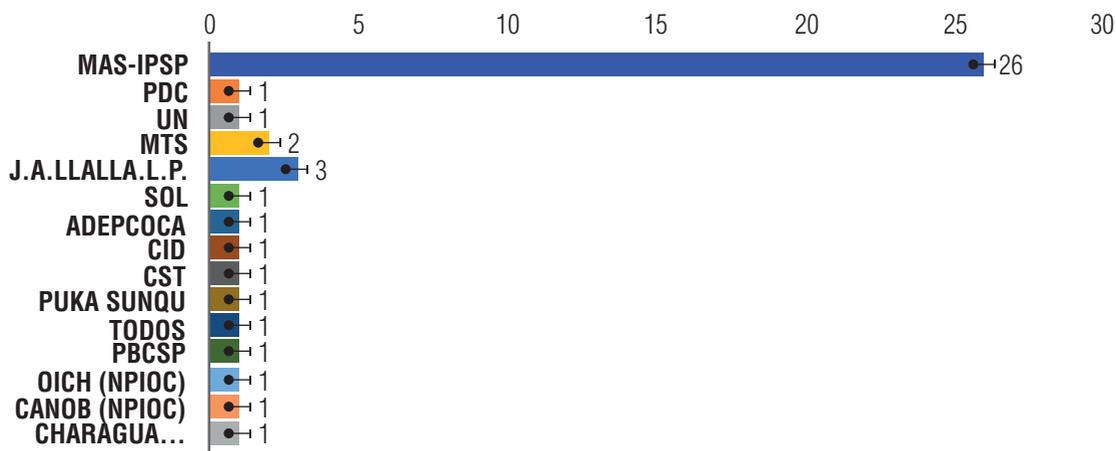
En este acápite se presenta datos de los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y organizaciones de las NPIOC a las que pertenecen las mujeres que denunciaron AVP, registradas durante las gestiones 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 8. Número de denuncias por organización política de las denunciantes gestión 2021

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

De un total de 33 denuncias registradas durante la gestión 2021, 22 denuncias corresponden a Partidos Políticos. Por otro lado, las 11 denuncias restantes corresponden a mujeres que forman parte de las organizaciones de NPIOC.

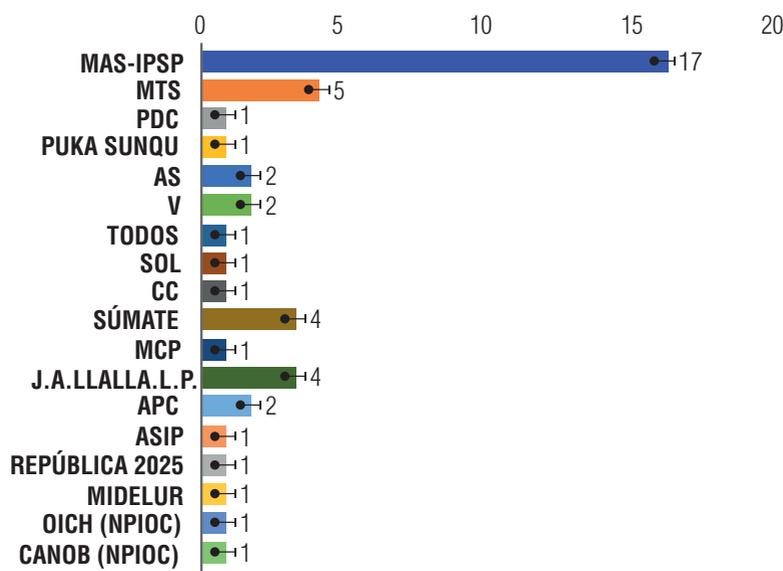
Gráfico 9. Número de denuncias por organización política de las denunciante gestión 2022



Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En la gestión 2022 se registró un total de 43 denuncias, de las cuales 30 son atribuibles a cuatro partidos políticos. Por otro lado, 13 denuncias se distribuyen entre cuatro agrupaciones ciudadanas, dos organizaciones políticas de NPIOC y una de GAIIOC.

Gráfico 10. Número de denuncias por organización política de las denunciante gestión 2023



Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En líneas generales, en el transcurso de la gestión 2023 se contabilizan 50 denuncias, de las cuales 23 se vinculan a tres partidos políticos y 27 se distribuyen entre 13 agrupaciones ciudadanas y dos organizaciones políticas de tipo NPIOC, y tres personas ajenas a las organizaciones políticas: un magistrado suplente del Consejo de la Magistratura y dos del Consejo de Administración de Cotel.

Clasificación de las denuncias por cargo de las/los denunciados

En este subtítulo se muestra una clasificación de los cargos de las personas denunciadas por acoso y violencia política, las denuncias presentadas en su contra fueron registradas durante las gestiones 2021, 2022 y 2023 en los TED y el TSE.

Tabla 16. Clasificación por cargo de las/los denunciados gestión 2021

Cargo	Cantidad	
	Nro.	%
Alcalde	6	10,0 %
Asambleísta Departamental por Población (titular)	4	6,7 %
Autoridad CONAIOC	1	1,7 %
Autoridad originaria	2	3,3 %
Concejal (suplente)	10	16,7 %
Concejal (titular)	4	6,7 %
Corregidor (suplente)	1	1,7 %
Delegado de organización política	3	5,0 %
Dirigente de organización política	1	1,7 %
Exasambleísta (titular)	1	1,7 %
Excandidato a Alcalde	1	1,7 %
Servidor público	3	5,0 %
Jefe/Presidente de organización política	7	11,7 %
Militante de organización política	1	1,7 %
Personas sin identificar	15	25,0 %
Total de denunciados	60	100 %

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

De los cargos con mayores denuncias por AVP el 25,0 % pertenecen a personas sin identificar, el 16,7 % fueron concejales suplentes y 11,7 % fueron jefe/presidente de organizaciones políticas.

Tabla 17. Clasificación por cargos de las/los denunciados gestión 2022

Cargo	Cantidad	
	Nro.	%
Diputado (titular)	1	1,3 %
Alcalde	5	6,7 %
Asambleísta Departamental por Población (suplente)	2	2,7 %
Asambleísta Departamental por Población (titular)	13	17,4 %
Asambleísta Departamental por Territorio (titular)	5	6,7 %
Cacique OICH	1	1,3 %
Concejal (suplente)	3	4,0 %
Concejal (titular)	24	32,0 %

Cargo	Cantidad	
	Nro.	%
Diputada(o) (suplente)	1	1,3 %
Dirigente sindical	1	1,3 %
Ejecutivo GAIOC	1	1,3 %
Ejecutivo de organización política	1	1,3 %
Excandidato a Alcalde	1	1,3 %
Jefe/Presidente de organización social	1	1,3 %
Militante de organización política	2	2,7 %
Personas sin identificar	13	17,4 %
Total de denunciados	75	100 %

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En la gestión 2022 se registró un total de 75 denunciados, de los cuales 32,0 % ocupaban el cargo de concejal titular, 17,4 % eran asambleístas departamentales por población y 17,4 % personas sin identificar al denunciado.

Tabla 18. Clasificación por cargos de las/los denunciados gestión 2023

Cargo	Cantidad	
	Nro.	%
Alcalde	10	9,0 %
Asambleísta Departamental por Población (suplente)	1	0,9 %
Asambleísta Departamental por Población (titular)	1	0,9 %
Asambleísta Departamental por Territorio (suplente)	1	0,9 %
Asambleísta Departamental por Territorio (titular)	4	4,0 %
Autoridad originaria	13	12,0 %
Cacique OICH	1	0,9 %
Concejal (suplente)	14	13,0 %
Concejal (titular)	31	28,0 %
Delegado de organización política	2	1,8 %
Designada por organización política	5	4,0 %
Dirigente de organización política	6	5,4 %
Dirigente político	2	1,8 %
Jefe/Presidente de organización política	3	2,7 %
Miembro sindical	7	6,0 %
Militante de organización política	2	1,8 %
Personas sin identificar	8	7,2 %
Total de denunciados	111	100 %

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

Durante la gestión 2023 se registró un total de 111 denunciados, de los cuales 28 % ocupaban el cargo de concejales titulares, 13 % concejales suplentes y 9,0 % alcaldes. Asimismo, se denunció a 12 % autoridades originarias y ocho 7,2 % fueron clasificados “personas sin identificar”.



Clasificación por sexo de las/los denunciados

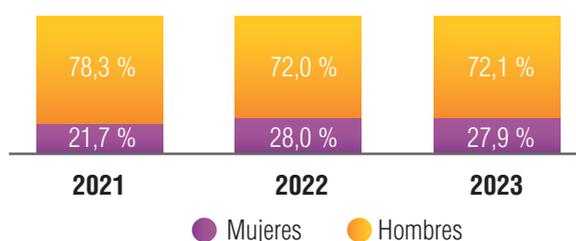
A continuación se detalla información respecto al sexo de las personas denunciadas por acoso y violencia política en las gestiones 2021, 2022 y 2023, según el Sistema de Registro de Renuncias y Denuncias (SRRD), datos del Observatorio de Paridad Democrática; que ofrece una visión más completa sobre la proporción de mujeres y hombres involucrados en las denuncias durante este periodo.

Tabla 19. Clasificación de las/los denunciados por sexo 2021 - 2023

Gestión	Mujeres	Hombres	Total denunciados
	Cantidad	Cantidad	
2021	13	47	60
2022	21	54	75
2023	31	80	111
Total	65	181	246
	26%	74%	100%

Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

Gráfico 11. Clasificación por sexo de las/los denunciados en las gestiones 2021, 2022 y 2023, en porcentaje



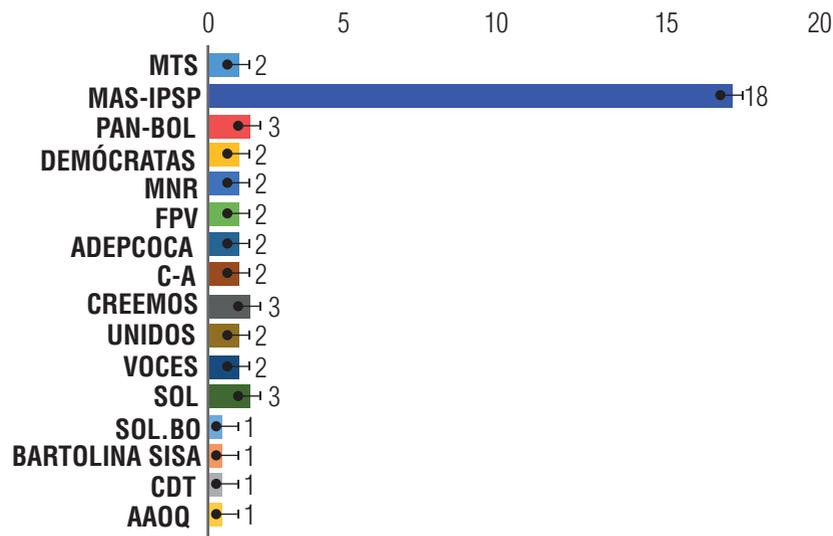
Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

Durante las tres gestiones, se observa que el 74% de denunciados corresponde a hombres, mientras que el restante 26% se vinculó a mujeres. Esta disparidad revela que alrededor de dos tercios de las denuncias involucra a hombres, tendencia que persiste a lo largo de las tres gestiones.

Clasificación de las denuncias por organización política de las/los denunciados

A continuación se presenta las organizaciones políticas a las que están afiliadas las personas denunciadas en las gestiones 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 12. Denuncias por organización política de las/los denunciados gestión 2021

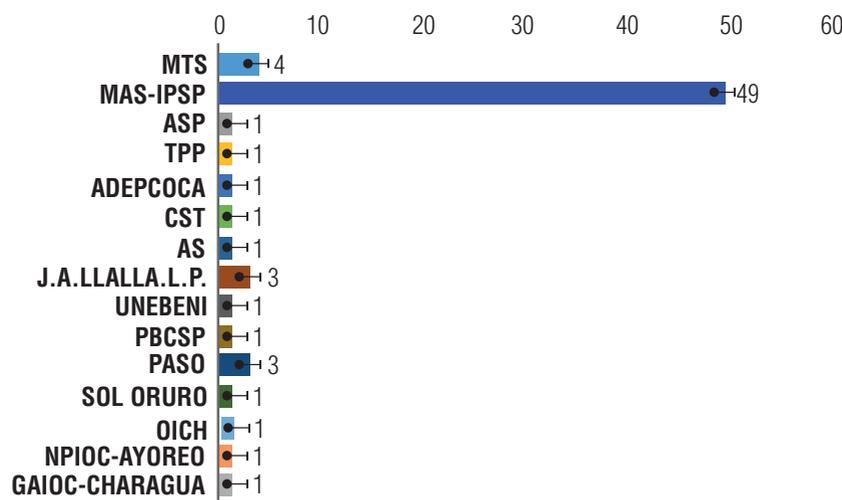


Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En términos generales, en la gestión 2021 hubo un total de 60 denunciados, 29 de ellos son militantes de seis partidos políticos.

Por otro lado, los restantes 31 denunciados se distribuyen entre nueve agrupaciones ciudadanas y una organización política de las NPIOC; finalmente, se registran 13 denunciados asociados a autoridades originarias (6), servidores públicos (2), corregidor (1) y personas ajenas a las organizaciones políticas (4).

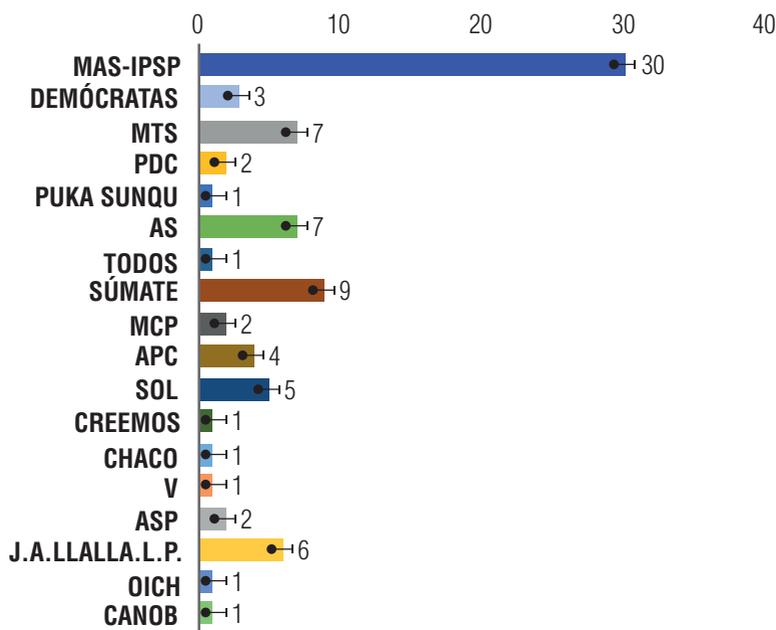
Gráfico 13. Denuncias por organización política de las/los denunciados gestión 2022



Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

Del total de 75 denunciados durante la gestión 2022, 53 de ellos pertenecen a organizaciones políticas de nivel nacional; los restantes 22 se distribuyen entre 10 agrupaciones ciudadanas, dos organizaciones políticas de tipo NPIOC, una de tipo GAIOC; finalmente, se registraron cinco denuncias por organizaciones sociales y grupos de ciudadanos ajenos a las organizaciones.

Gráfico 14. Denuncias por organización política de las/los denunciados gestión 2023



Fuente: Unidad de Género del TSE, con base en datos del Observatorio de Paridad Democrática.

En la gestión 2023 se observa que 42 denunciados están vinculados a cuatro partidos políticos. Asimismo, 40 denuncias se distribuyen en 12 agrupaciones ciudadanas, dos organizaciones políticas de NPIOC y 27 a personas ajenas a las organizaciones políticas.



OEP

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



observatorio de
PARIDAD DEMOCRÁTICA
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

www.oep.org.bo

Unidad de Género:   69732632

 @TSEBolivia

 Tribunal Supremo Electoral de Bolivia

 tse_bolivia

 www.youtube.com/OEPTSEBolivia

 fuentedirecta.oep.org.bo
(periódico digital del OEP)

Consulta el Observatorio de Paridad
Democrática del OEP



Av. Sánchez Lima Nro. 2482, Sopocachi, La Paz
Teléfonos: (591) 2-2424221, (591) 2-2422338, (591) 2-2416710 - Fax: (591) 2-2423175
Estado Plurinacional de Bolivia